

Edición académica y difusión

Libro abierto en Iberoamérica

Elea Giménez Toledo
Juan Felipe Córdoba Restrepo
—*Editores académicos*—



Edición académica y difusión. Libro abierto en Iberoamérica

Resumen

Conocer la situación del acceso abierto del libro académico en Iberoamérica fue el objetivo de la investigación que se presenta en este libro. Entender las dinámicas propias de los libros en acceso abierto en el espacio iberoamericano en este momento particular permite trazar rutas y diseñar estrategias que favorezcan la presencia de contenidos académicos en español y en otros idiomas de la región en la red. Todo ello entendiendo el acceso abierto como una extraordinaria posibilidad de divulgación y circulación de contenidos académicos, además de verlo como un compromiso con la sociedad. La panorámica que se ofrece en este libro es resultado de un estudio en el que participaron más de ciento cuarenta editoriales universitarias latinoamericanas, por medio de un instrumento diseñado para tal fin, aportando información sobre la edición digital y la edición de publicaciones en acceso abierto en la región. Estos resultados fueron complementados mediante entrevistas a algunos de los coordinadores de las redes nacionales de editoriales universitarias y con varios representantes del sector. Adicionalmente, los resultados son comparados con los de España. El estudio se complementa, además, con una revisión del entorno global de la edición de libros en abierto y de los posibles modelos de financiación, así como algunos análisis sobre la propiedad intelectual.

Palabras clave: edición universitaria, edición digital, América Latina, Iberoamérica, acceso abierto, circulación, difusión, distribución, propiedad intelectual, financiación de la edición.

Academic publishing and dissemination. Open access books in Iberoamerican countries

Abstract

This book aimed to gather information on the situation of open access for academic books in Ibero America. Understanding the dynamics of open access books in the Ibero-American context at this particular time allows tracing routes and designing strategies that favor the presence of academic content in Spanish and in other languages of the region on the web. Open access is seen here as an extraordinary possibility for the dissemination and circulation of academic content, in addition to being a commitment to society. The overview offered in this book is the result of a research study, which was developed with the participation of more than one hundred and forty university presses from Latin America that, using a tool specially designed for this purpose, provided information on digital editing and the publication of open access works in the region. These results are complemented with interviews with the coordinators of some national networks of university presses and other representatives of the sector. Additionally, the findings are compared to data from Spain. The study also presents a review of the global situation of open access publishing and possible financing models, as well as some inquiries on intellectual property.

Keywords: university publishing, digital edition, Latin America, Iberoamerican countries, open access, circulation, diffusion, distribution, intellectual property, publishing financing.

Citación sugerida

Giménez Toledo, Elea y Juan Felipe Córdoba Restrepo (eds.). *Edición académica y difusión. Libro abierto en Iberoamérica*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario - Editorial Comares, 2018.

Licencia: CC BY-NC-ND.

DOI: doi.org/10.12804/th9789587841671

Contenido

Prólogo.....	xiii
<i>Marianne Ponsford</i>	
Presentación	xix
<i>Sayri Karp</i>	
Introducción	xxiii

PARTE I

UNA MIRADA GLOBAL AL LIBRO ACADÉMICO Y AL ACCESO ABIERTO

Capítulo 1. Divulgación y circulación de la edición académica, el acceso abierto como posibilidad	3
<i>Juan Felipe Córdoba Restrepo</i>	
Capítulo 2. La financiación de libros académicos de acceso abierto	17
<i>Elea Giménez Toledo</i>	

Capítulo 3. Acceso abierto a libros académicos: el papel de las bibliotecas universitarias.....	29
<i>Cristóbal Urbano</i>	
Capítulo 4. El marco legal desde tres miradas	61
A. Propiedad intelectual y acceso abierto a libros científicos.....	61
<i>Ana del Arco Blanco</i>	
B. Principales premisas para la adopción de políticas en América Latina.....	84
<i>Fredy Adolfo Forero Villa</i>	
C. Desafíos de las obras académicas frente al derecho de autor y al acceso abierto.....	96
<i>Paula Alexandra Gil López</i>	

PARTE II

PANORAMA DE LA EDICIÓN ACADÉMICA DE LIBROS EN ACCESO ABIERTO EN AMÉRICA LATINA

Capítulo 5. Libros académicos digitales y acceso abierto en América Latina.....	113
<i>Elea Giménez Toledo</i>	
<i>Jorge Mañana Rodríguez</i>	
<i>Carlos Tejada Artigas</i>	
Capítulo 6. Edición digital y libros de acceso abierto en América Latina: un análisis a partir de la información de los editores	153
<i>Juan Felipe Córdoba Restrepo</i>	
<i>Cristóbal Urbano Salido</i>	
<i>Elea Giménez Toledo</i>	

Capítulo 7. Libros de acceso abierto en los sitios web de las editoriales universitarias latinoamericanas	183
<i>Juan Felipe Córdoba Restrepo</i>	
<i>Elea Giménez Toledo</i>	
<i>Jorge Mañana Rodríguez</i>	
<i>Carlos Tejada Artigas</i>	
<i>Cristóbal Urbano Salido</i>	
Capítulo 8. Edición universitaria de libros en abierto en España y Latinoamérica: datos y tendencias para una perspectiva comparada	205
<i>Ernest Abadal</i>	
<i>Cristóbal Urbano</i>	
Comentarios finales. Libros en abierto en Iberoamérica, un camino en construcción.....	227
Obras citadas.....	235
Los autores.....	251

Prólogo

DOI: doi.org/10.12804/th9789587841671.02

Es innegable que las posibilidades que ha abierto Internet para la circulación del conocimiento, sumadas a la voluntad, que es casi regla general entre científicos y académicos en el mundo, de privilegiar la difusión de los hallazgos de sus investigaciones supone una conjunción virtuosa en aras de avanzar en el cumplimiento de uno de los objetivos globales de la Unesco: “instaurar sociedades del conocimiento integradoras aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación para mantener, incrementar y difundir el conocimiento en las esferas de la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación e información”.¹ De ahí que, en el año 2011, la Conferencia General aprobara la Estrategia sobre la Contribución de la Unesco a la Promoción del Libre Acceso a la Información y la Investigación Científicas, cuyo propósito reside en impulsar el desarrollo de “condiciones propicias para el libre acceso a la información y la investigación científicas, así como a los datos abiertos que facilitan la investigación y la producción de informaciones científicas”.²

¹ Unesco, Decisión 187 EX/10 (París, noviembre de 2011).

² Unesco, Resolución 36 C/62 (2011).

Con esta estrategia como marco, en el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe —CERLALC—, hemos venido impulsando un debate en torno al acceso abierto, insistiendo en que un fin a todas luces loable no puede llevar a vulnerar los derechos de los autores. Hemos por eso hecho hincapié en la necesidad de desterrar la dicotomía que opone el acceso abierto al actual régimen de protección de los creadores, cuando ambos se basan en el principio de autorización previa, que establece que solo estarán permitidos los usos de las obras que los autores así determinen. Principio que recoge la definición que da la propia Unesco de acceso abierto:

El libre acceso consiste en permitir a todos acceder libremente a la información relativa a la investigación científica evaluada por expertos (artículos científicos y datos de investigación). *Ello supone que los titulares de los derechos conceden un derecho de acceso universal e irrevocable para copiar, utilizar, distribuir, transmitir y crear obras derivadas en cualquier formato en el marco de actividades legales, siempre y cuando se mencione como corresponde el autor original.* Mediante el libre acceso, los investigadores y estudiantes de todo el mundo obtienen un mayor acceso al conocimiento, se incrementa la notoriedad y el número de lectores de las publicaciones y se fortalecen las posibles repercusiones de la investigación.³

Si hay alguna región en el mundo en donde los principios del acceso abierto se han adoptado con prontitud, esa es precisamente América Latina. En su disertación doctoral, *The Public*

³ Unesco, Decisión 187 EX/10.

Impact of Latin America's Approach to Open Access, publicada en 2015, el investigador argentino Juan Pablo Alperin señaló que el subcontinente es la región que ha apostado de forma más decidida por aumentar la visibilidad de su producción científico-académica a través de portales regionales, también que es la región que por lejos mayor cantidad de investigaciones publica en línea, sin costo y con las menores limitaciones de uso. Con todo, persisten no solo concepciones erradas o malentendidos con respeto al acceso abierto, sino actitudes ambivalentes, tanto de la propia comunidad académica y científica como de las instancias gubernamentales encargadas de la promoción y la evaluación de la ciencia y de la investigación universitaria.

De este modo, hemos desembocado en una situación paradójica en la que conviven la rápida adopción del acceso abierto con el desconocimiento; un ambiente muy favorable hacia el acceso abierto —que se ha traducido en una cantidad significativa de revistas y repositorios regionales en abierto—, con sistemas de evaluación que privilegian la divulgación en publicaciones internacionales, generalmente de pago. En este escenario, resulta imprescindible seguir adelantando investigaciones que permitan alcanzar una comprensión más cabal del fenómeno en nuestros países; investigaciones que contribuyan a identificar las principales barreras con las que se ha encontrado el acceso abierto y, lo que no es menor, a evaluar su impacto.

De ahí que la aparición de libros como este, que recogen los resultados de un proyecto de alcance regional, sea una excelente noticia. Y lo es, no solo porque ofrece un marco conceptual básico del acceso abierto, al que se suman calificados análisis en torno a los asuntos más controvertidos del debate —los modelos alternativos de financiación, los regímenes legales de derecho de autor o la participación de grandes empresas de tecnología en el debate—, sino en especial porque reúne y analiza los resultados

de una encuesta que indagó en más de 140 editoriales de la región sobre sus programas de edición digital y acceso abierto. Contamos así, quizás por primera vez, con un panorama de cómo están afrontando las editoriales académicas de la región los retos que entraña la publicación en abierto. No pareciera tampoco exagerado afirmar que se trata de la primera investigación del ámbito iberoamericano que se ocupa por extenso de la edición de libros académicos en acceso abierto. Todo lo cual hace que este estudio esté llamado a convertirse en una referencia ineludible.

Contrario a lo que ocurre con la publicación en abierto en revistas y repositorios, la edición de libros en acceso abierto es un segmento aún incipiente en la región. Es claro que la publicación de artículos en revistas o repositorios no puede ser el único medio para la circulación del conocimiento producido en la región y, más aún, que para determinadas disciplinas —las ciencias sociales o las humanidades, por ejemplo— los libros siguen siendo el vehículo privilegiado para la difusión de las investigaciones. Por ese motivo, conviene detenernos en algunas de las recomendaciones propuestas en este estudio tendientes a impulsar precisamente la publicación de libros en acceso abierto.

En primer lugar, se hace un llamado sobre la conveniencia de establecer un acuerdo regional para la promoción de la publicación de libros científicos en abierto que establezca unos objetivos compartidos y unos conceptos y unas bases jurídicas comunes. Este acuerdo debería repercutir en la adecuación o, de ser el caso, en la creación de las políticas públicas nacionales y de las políticas institucionales de las universidades y sus editoriales. En segunda instancia, se insiste en la necesidad de posicionar la publicación en abierto como una valiosa estrategia para el fomento a la investigación, lo que debería contribuir a superar el prejuicio, al que no son ajenos ni los investigadores ni los lectores, por el cual el libro impreso goza de mayor legitimidad.

A todo esto se suman las necesidades de fomentar la participación de las editoriales universitarias en iniciativas internacionales de visibilización de los libros en abierto y en sistemas de información —agregadores, repositorios y directorios—, así como el promover la capacitación de editoriales y autores sobre el uso de licencias y la gestión de los derechos de autor. También se anota como un elemento fundamental la adopción de nuevos modelos de negocio, ya no basados en subsidios ni en la obtención de ingresos por ventas, sino que contemplen estrategias alternativas como el pago de tasas de publicación o la financiación de inversores externos.

De cara al futuro inmediato, en el CERALC quisiéramos insistir en lo imprescindible que resulta que la región en su conjunto propicie un espacio para reflexionar sobre los efectos sociales, culturales y económicos que tiene, por una parte, la preeminencia del inglés como lengua vehicular para la circulación del conocimiento científico-académico y, por otra, la existencia de sistemas de promoción de la investigación que incentivan la publicación en revistas o editoriales académicas internacionales. De no mediar un esfuerzo sostenido en favor del plurilingüismo en la ciencia y una revisión de las políticas nacionales y universitarias, aupada por las agencias de promoción de la investigación y la ciencia de cada uno de los países, todos los esfuerzos tendientes a fomentar el acceso abierto terminarán por ser infructuosos.

Marianne Ponsford
Directora
CERALC-Unesco